



“SE BUSCA: LOGO PARA ZONA JÓVENES URBAN”

Bases del Concurso:

1.- Podrán participar tod@s l@s jóvenes **que vivan en los Barrios Ave María y Cristo** que tengan **entre 12 y 16 años** y la propuesta debe plantear un logotipo para el local de jóvenes de la **Zona Urban**.

2.- Se permiten todas las técnicas pictóricas y estilos de diseño, siempre que se presente en formato **DIN A-4 de color blanco**.

3.- El logo propuesto deberá entregarse en un sobre cerrado tamaño A-4 y en su interior un sobre pequeño cerrado con los datos personales, **(nombre, apellidos, edad, dirección y teléfono)**.

4.- Los diseños se podrán entregar, en la secretaría de tu centro educativo, o bien, podrás visitar el nuevo centro para jóvenes de la Zona Urban, en la Calle Villacasares, en horario de 17:00 a 20:00 de lunes a viernes y los sábados de 17:00 a 22:00; y dejar allí la propuesta de logotipo. El **plazo termina el día 30 de Abril de 2.010**.

5.- Sistema de votación:

A partir del día 3 de Mayo se expondrán todos los diseños en el local “Zona Urban” para poder verlos y votarlos por los jóvenes de la zona. El **último día para poder votar será el día 15 de Mayo**. Los diseños se numerarán y se dispondrá de una urna donde será introducido el voto de manera secreta. Estos votos se tendrán en cuenta en la elección del logo ganador.

6.- El jurado estará formado por:

- Cuatro miembros designados por el Excmo. Ayuntamiento de Palencia.
- El quinto miembro será el resultado obtenido por los votos de los jóvenes.

7.- Premios:

- El logotipo ganador será utilizado como logo identificativo de la “Zona Urban”, plasmándose en el local y en otros materiales identificativos del programa Urban para Jóvenes, (chapas, llaveros, pegatinas, etc).
- Además el ganador recibirá material de dibujo.

8.- El fallo del jurado se hará público el día 22 de Mayo.

La organización se reserva el derecho de retirar aquéllos trabajos que considere no adecuados a la imagen del programa, así como declarar desierto el concurso, por falta de calidad en los trabajos. Todos los logotipos premiados y no premiados pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Palencia y este se reserva los derechos sobre ellos, incluidos los de reproducción.